Nota UOC Nº 46 /2023

Asunción, 12 de octubre de 2023

Señor
Abg. Agustin Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. Nº 961 c/ Tte. Fariña
Tel: 415 4000
Presente

Me dirijo a usted, en relación al procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/23 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL- ID. Nº 428.972,** del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a fin de realizar la Justificación de Contrato Abierto.

Que, la aplicación de dicha modalidad es requerida para la utilización de la modalidad de Contrato Abierto, en razón a la existencia de un cierto grado de incertidumbre para definir los montos requeridos para el servicio, razón que la misma depende de las variaciones de las necesidades para el mantenimiento optimo los equipos de Acondicionadores de Aire durante la temporada de altas temperatura y así también para la mejor atención de los usuarios que asisten a dicha entidad.

Que, se procede a la adopción de realizar la presente licitación por montos mínimos y montos máximos adoptando los *principios de Oportunidad, Economía y Eficiencia*, consagrados en la Ley Nº 2.051/03, como así también lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y; su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Sin otro particular me despido muy atentamente. –

Lic. Damian Alexi Ferreira
Director de UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social